

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

METAS EDUCATIVAS 2021

Formación de pedagogos para 2021, en América Latina

Irma Ramírez Ruedas;
Enrique A. Reyes
Gaytán; Sara Sánchez
Sánchez¹

¹ Universidad Pedagógica Nacional México. Rincón de los Cedros 19. Col. Bosque. Residencial del Sur. Deleg. Xochimilco, CP 16010, México DF.irmarr39@yahoo.com.mx

Presentación

Como resultado de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación (El Salvador, 19-05-2008), se publicaron las *Metas Educativas 2021, La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*; en el documento destacan expresiones como: "... impulso a la educación de cada uno de los países... [dar] respuesta satisfactoria a demandas sociales inaplazables"... "... para terminar con la pobreza en el mundo..." y lograr, en fin, que con la participación de todos (familia, escuela, organismos públicos y privados, autoridades), los hombres y mujeres de Iberoamérica accedan a mejores niveles de educación y con ello a una vida productiva, digna y libre.

Si bien para lograr lo anterior todos los niveles educativos están implicados, estamos de acuerdo en que es necesario "Reforzar la participación de la Universidad en iniciativas orientadas a la mejora de la educación básica" (Meta específica 3, p. 105). Porque aunque parece que se planteara un círculo: la Universidad propone innovaciones, cambios, estrategias para la solución de problemas para elevar la calidad de sí misma, de la formación de profesionales y de la educación básica; la educación mejora y propicia que niños y niñas lleguen a la Universidad mejor formados para hacer estudios universitarios, ahora de mayor calidad. Si se ve así, es en efecto un círculo, pero virtuoso y posible, si todos quienes nos interesamos en el campo educativo cumplimos con responsabilidad la parte que nos corresponde.

Otras ideas destacables del documento son: "Potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática activa...", "Ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso de la computadora [...] que la educación artística tenga un papel relevante y que estimule el interés por la ciencia..." (Metas específicas 14 y 15, p. 109). También "Fortalecer la profesión docente" (Meta general 9; p. 112) donde incorporamos, como una meta de esta propuesta, incrementar el número de titulados, con base en la "alfabetización académica"² y la investigación educativa.

² Durante varios años hemos hecho el registro de experiencias en la formación de estudiantes de Licenciatura, y hemos documentado la necesidad de revisar el dominio que tienen de la lengua escrita (lectura, redacción, y sus efectos sobre la expresión oral), y de fortalecer estas actividades lingüísticas para posibilitar mejores formas de búsqueda, discriminación y registro de información destinada a proyectos de investigación. A esta visión de la lectoescritura, Carlino (2002) la llama "alfabetización académica" y está basada en la idea de que

Dicho lo anterior en forma tan breve, parece sencillo lograrlo; es decir, resolver los problemas; sin embargo, no puede decirse que la educación iberoamericana haya alcanzado la cobertura, equidad y eficiencia que pretende desde hace muchas décadas. Los indicadores de organismos internacionales reportan graves deficiencias sobre las que debemos reflexionar.

Ante este panorama, cabe la reflexión sobre el papel que corresponde a las universidades, cuya misión es formar profesionales en varios campos, entre ellos el de educación, y tienen por ello una gran responsabilidad respecto de la consolidación del campo de la Pedagogía, como espacio particular de reflexión y construcción de conocimientos en el ámbito educativo, además de la formación de profesionales cualificados para participar e intervenir en el propio campo. Una de las estrategias fundamentales, tanto para contribuir a la consolidación del campo, como a la formación de los profesionales, es la investigación.

El concepto de campo (elaborado por Bordiú) es necesario para explicar, tanto el ámbito de la Pedagogía como el de la investigación sobre ella. De acuerdo con Emilio Tenti “Cada campo científico es un espacio de juego que incluye a sujetos e instituciones especializadas en la producción, la difusión y consagración del conocimiento” (Tenti Fanfani, 1984, pág. 66).

El **campo de la Pedagogía**, aún cuando va consolidándose, es motivo de polémica; sin embargo, una manera de contribuir a su fortalecimiento es a partir de cómo se concibe la educación, que es el objeto de estudio de la Pedagogía. Furlan la explica como:

“... conjunto de procesos de influencia a los que intencionalmente la sociedades modernas exponen a las nuevas generaciones para que desarrollen las disposiciones psicológicas, motoras y morales que se considera necesario y valioso conservar y o promover, por parte de los organismos públicos, comisionados para tal fin” (Furlan M., 1995, pág. 2)

“... el proceso de alfabetizar no acaba nunca. En cualquier momento o etapa se puede seguir aprendiendo a leer y escribir mejor.” (Nemerovsky, 2003).

La **educación**, objeto de estudio de los estudiantes de Pedagogía, plantean a las universidades, como instituciones de educación superior, el compromiso de articular la formación de profesionales con las demandas sociales, mediante la construcción de conocimientos en el campo y sobre el campo de la educación. El **campo de la investigación educativa**, por su parte, se concibe como espacio de confluencia de teorías y metodologías, orientadas a la comprensión y explicación de fenómenos educativos, para generar alternativas o aplicar mejoras posibles, mediante un proceso de estudio científico, sistemático y riguroso.

Con esta perspectiva, corresponde a las universidades revalorar a la investigación y generar resultados para la educación en todas sus modalidades y niveles, en relación con diversos sujetos; le corresponde también aportar elementos para elevar la calidad de la educación presencial, abierta y a distancia, con propuestas de visiones pedagógicas propias, con una metodología pertinente, estrategias didácticas innovadoras, nuevos materiales didácticos, y con participación en la toma de decisiones, en mejoras administrativas, en procesos de evaluación, que orienten la creciente calidad de las estrategias, los sujetos que investigan y los materiales o propuestas que produzcan. La orientación, en fin, de la investigación, debe ser parte de las políticas institucionales que no la vean desvinculada de las otras funciones sustantivas, sino como actividad implícita en cada programa educativo.

En el contexto de las licenciaturas de Pedagogía, la investigación, además de ser una de las funciones sustantivas de la Universidad, adquiere el doble sentido de: *actividad intelectual* que posibilita a los estudiantes la adquisición de conocimientos y *actividad formadora* orientada a la identificación de problemas en el campo de la educación y a la búsqueda y construcción de estrategias para resolverlos.

En el nivel de Licenciatura, la investigación requiere una formación específica para que los estudiantes conozcan los fundamentos teóricos de esta actividad intelectual, las herramientas básicas que propicien la búsqueda, selección y registro de información, y para que cultiven una actitud de indagación sistemática, responsable y de compromiso, respecto de objetos de estudio derivados del campo de la educación.

Es entonces fundamental la formación de estudiantes con una actitud investigadora, que rebase las explicaciones de sentido común y avance hacia un saber más especializado, un “saber educativo” que los diferencie y los prestigie frente a otros profesionales porque poseen una visión más amplia, con referentes teóricos, para comprender y explicar “realidades” del campo educativo.

Aunque la carrera de Pedagogía en las universidades iberoamericanas está cumpliendo ya muchos años, sigue existiendo la necesidad de fortalecer la investigación en los estudiantes e incrementar la de los profesores, para crear espacios, fortalecer ideas, generar teorías, agrupar a sujetos con un interés común, para organizar más foros de los que ya se convocan y dar lugar a publicaciones de calidad; para continuar avanzando en la construcción de una cultura de investigación propia de todas y cada una de las universidades.

En la *Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe – CRES 2008*, en el apartado D. *Valores Sociales y Humanos de la Educación Superior*, No. 1 dice:

“Es preciso hacer cambios profundos en las formas de acceder, construir, producir, transmitir, distribuir y utilizar el conocimiento. Como ha sido planteado por la UNESCO en otras oportunidades, las instituciones de Educación Superior, y, en particular las universidades, tienen la responsabilidad de llevar a cabo la revolución del pensamiento, pues ésta es fundamental para acompañar el resto de las transformaciones” (UNESCO, 2008, pág. 6).

El apartado No.5, letra D, de la misma *Declaración* dice:

*“Las instituciones de Educación Superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; **una investigación científica, tecnológica, humanística y artística, fundada en la definición explícita de problemas a atender,***

de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación, vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural... (UNESCO, 2008, pág. 6)

Estas reflexiones, que pueden enriquecerse con las que aporten otros universitarios, otras universidades, hace urgente y necesaria una reforma de la formación de los pedagogos de América Latina.

Esta ponencia está formada por una parte inicial, donde reflexionamos sobre la necesidad de innovar la formación de los pedagogos; le sigue una propuesta que contiene el perfil de egreso, el mapa curricular (donde queda expresada la propuesta para el eje de Investigación Educativa). En seguida se presenta el campo *Educación y Gestión del Conocimiento*, con los requerimientos de diseño curricular, y terminamos con reflexiones generales sobre cómo serían los pedagogos del 2021, formados con una nueva perspectiva donde converjan: **teoría/práctica/decisiones de política educativa.**

Necesidad de una reforma

Las declaraciones de la UNESCO sobre Educación Superior son, al mismo tiempo que “mandatos” para las universidades, razones que justifican la urgente necesidad de un cambio curricular que permita a las licenciaturas en Pedagogía, avanzar en el sentido que proponen instancias internacionales, como “... ideas-fuerza para la consolidación, expansión y creciente calidad y pertinencia de la Educación Superior” (UNESCO, 2008, pág. 1), sin desconocer la importancia (crucial para cada uno de los países), de vincular, de mejor manera y con mayor calidad, a los egresados de las universidades con el mercado laboral y con la realidad educativa.

Con base en la experiencia de docencia y de diseño curricular para cursos de: *Introducción a la Investigación, Seminario de Investigación Educativa I y II*, y cursos del Campo de *Comunicación Educativa* (2003-2009), en la Universidad Pedagógica Nacional de México, además de asesorías de tesis, es posible afirmar

que la formación de los estudiantes en investigación es exitosa, siempre que los programas, los profesores, las actividades que se proponen, se encuentren enmarcados en un programa bien diseñado, con materiales bibliográficos pertinentes, y que la actividad investigativa sea sistemática, dentro y fuera del aula. Aunque es necesario reconocer que requiere mucho tiempo, dedicación y esfuerzo, el trabajo colaborativo entre varios profesores es enriquecedor y redundante en la mejora de la docencia, la investigación y la difusión.

Para atender esta preocupación por la formación de pedagogos que respondan con calidad a las necesidades de la educación en AL, con base en la investigación, es necesario diseñar un nuevo currículo donde los cursos guarden continuidad, los contenidos sean resultado de discusiones colegiadas, lo mismo que la selección de material bibliográfico; que los proyectos de investigación de los estudiantes se impulsen y se apoyen desde los primeros semestres y que un objetivo fundamental sea la titulación inmediata de egresados.

Éstas y otras razones permiten proponer la estructura de un programa donde el *Eje de Investigación* atraviesa el currículo, desde el primero hasta el octavo semestre, y se manifiesta como articulador del desarrollo de competencias de investigación de los estudiantes, en todos los espacios del currículo, de manera que, como se dijo antes, al mismo tiempo que va fortaleciendo las habilidades y competencias de estudio de los universitarios, les permite diseñar un proyecto, obtener información pertinente, observar la “realidad educativa”, identificar problemas, “imaginar” y aplicar soluciones derivadas de la reflexión crítica.

Perfil del egresado

Para lograr lo anterior, es necesario pensar en el egresado como un profesional con actitud crítica, capaz de intervenir en diversos espacios educativos (museos, escuelas, hospitales, centros de capacitación, empresas, etc.), locales o nacionales, para la identificación y explicación de problemas relacionados con procesos pedagógicos y para la aplicación de alternativas de solución, con una perspectiva teórico-práctica y desde diversos enfoques disciplinarios.

Para conseguir esto, es imperativo propiciar la formación de la identidad profesional del pedagogo, donde quede implicada la claridad sobre su propia formación universitaria y sobre la función social que le corresponde. Las reflexiones de Riera i Romani son pertinentes para el caso:

“...la identidad profesional del pedagogo abarca claramente desde la función de apoyo y formación para la docencia de cualquier nivel educativo, hasta la capacitación para el ejercicio de liderazgo de la intervención socioeducativa desde una perspectiva holística e interprofesional, que no delimita necesariamente una posición jerárquica institucional sino una especificidad funcional y operativa dentro de las mismas redes socioeducativas, vinculada al diseño, monitorización y evaluación de las actuaciones educativas”

“Dotar al estudiante de Pedagogía de la formación científica necesaria y suficiente para comprender, explicar y fundamentar las actuaciones pedagógicas en relación con la educación, la enseñanza, el aprendizaje, la orientación, la formación y cuantos elementos contribuyen a una educación eficaz y de calidad, en particular la supervisión, la organización, la evaluación, la innovación, la dirección y la gestión de los centros educativos y de formación” (Riera i Romani & Cívís y Zaragoza, 2008, pág. 144).

Un currículo innovador

Un mapa curricular, pensamos, debe ofrecer una visión de continuidad, de relación horizontal y vertical, donde converjan contenidos y estrategias metodológicas que propicien el logro de los objetivos y la concreción del perfil de egresados que se plantea en perspectiva. Juan Carlos Tedesco dice en sus conclusiones sobre los desafíos de la educación en América Latina, que “... el principal desafío de la transformación educativa es el de manejar la complejidad de estos procesos. Reconocer la multidimensionalidad y la necesidad de trabajar en secuencias diferentes y simultáneas...” (2000: 113).

Porque se trata de una propuesta, no está acabada; sin embargo, se proponen cinco ejes que son pertinentes y que muestran el esfuerzo por ofrecer una visión compleja; esto se aprecia ya en los avances del desarrollo curricular para el Eje de Investigación Educativa, como se aprecia en el siguiente cuadro, donde el eje de **Investigación Educativa** recorre el currículo en forma horizontal; se nutre del trabajo en los otros ejes y a su vez fortalece la formación de los estudiantes respecto de otros contenidos y problemas. Al final, es el soporte indispensable para culminar en el trabajo de titulación.

En esta propuesta se explicita el *Eje de Investigación* como básico para la formación de los estudiantes a lo largo de la licenciatura, y como espacio donde convergen conocimientos construidos en otras asignaturas, para ser objetos de estudio o para fortalecer los planteamientos de los proyectos de cada estudiante. La idea inicial es que los primeros semestres privilegien la formación de los estudiantes y que, a partir del tercero, entren en comunicación directa con diversos “espacios educativos”; que reciban la influencia o asesoría de investigadores reconocidos y que participen en foros donde presenten y discutan sus proyectos, en un esfuerzo sistemático por desarrollar una “cultura de investigación”-

En los dos últimos semestres (a manera de ejemplo) se incorpora una propuesta de Campo, que por su contenido plantea la posibilidad de una formación integral, flexible, de largo alcance. En la parte media sólo se proponen ejes (o líneas), que cada Universidad puede proponer, de acuerdo con la misión, la visión, la perspectiva ideológica propia, etc. De esta manera, la estructura básica es la siguiente:

Semestre/ Eje o Línea	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
Investigación Educativa	Introducción a la investigación educativa I	Introducción a la investigación educativa II	La investigación en educación	Metodología de la IE	IE y realidad social	IE e intervención	Seminario titulación I	Seminario titulación II
Teoría pedagógica							Varios campos opcionales	

Sujetos y procesos educativos							Ej.: Educación y Gestión del Conocimiento
Didáctica y currículo							
Cultura, comunicación y educación							

Semestres	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Materias/aspectos	Introducción a la investigación educativa I	Introducción a la investigación educativa II	La investigación en educación	Metodología de la IE	IE y realidad social	IE e intervención	Seminario titulación I	Seminario titulación II
Aspectos metodológicos	<p>Investigación documental</p> <p>Herramientas para investigar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - consulta de fuentes bibliográficas, - registro de información en: resúmenes, fichas (APA, otras) - elaboración de cuadros sinópticos, mapas conceptuales. 	<p>Investigación documental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consulta y registro de bibliografía, - Consulta en páginas de Internet - Elaboración de bases de datos 	<p>Proceso general de investigación.</p> <p>Identificación de un tema.</p> <p>Estado del conocimiento.</p> <p>El problema de investigación (propio de la Pedagogía)</p>	<p>Diseño de instrumentos:</p> <p>Guía de observación,</p> <p>entrevistas, encuestas, cuestionarios.</p>	<p>Aplicación de instrumentos</p> <p>Análisis de datos</p> <p>Diseño del proyecto</p>	<p>Anteproyecto de investigación</p> <p>FORO</p>	<p>Trabajo en equipo, con los coordinadores de los campos o con los tutores, para la elaboración del trabajo final.</p> <p>FORO para la presentación de informes finales de investigación.</p>	
Contenidos temáticos	<p>Concepciones sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento, - Educación, - Pedagogía - Investigación - Campo de la IE <p>El proceso de</p>	<p>Métodos de investigación</p> <p>Tipos de investigación</p> <p>Modalidades para la</p>	<p>El proceso de investigación</p> <p>El estado del conocimiento</p> <p>10</p>	<p>Trabajo de campo en escuelas, hospitales, fábricas, organizaciones sociales, clubes, museos, etc., de acuerdo con los proyectos de investigación.</p> <p>(existe una gran necesidad de vincular a los estudiantes con la realidad educativa)</p>			<p>Los contenidos son los propios de cada proyecto de investigación de los estudiantes</p>	

	investigación: etapas (relación entre ellas)	presentación de reportes de investigación	El problema de investigación		
Bibliografía básica	Ej. Bisquerra, Rafael	Ej. Giroux y Tremblay	Planes nacionales de educación Planes y programas oficiales, por nivel y por modalidad.	Trabajo de campo en escuelas, hospitales, fábricas, organizaciones sociales, clubes, museos, etc., de acuerdo con los proyectos de investigación.	La bibliografía será pertinente al proceso completo de investigación y a los temas particulares de los proyectos.

Propuesta de mapa curricular para el Eje de Investigación Educativa

Los otros ejes del mapa se proponen en términos generales:

Teoría pedagógica: como espacio para revisar y reflexionar en el desarrollo de teorías sobre el campo, con un enfoque epistemológico que permita construir nuevas teorías o por lo menos aplicar las ya existentes a la realidad educativa de la región o del país.

Sujetos y procesos educativos: espacio de reflexión y análisis sobre la concepción de niñez, juventud, adultez; es decir, **conocer** a los sujetos inscritos en diferentes niveles y modalidades de enseñanza, para revisar las concepciones a la luz de las teorías, y profundizar en la reflexión sobre los procesos de aprendizaje de esos sujetos.

Didáctica y currículo: se enfoca al estudio y práctica del Diseño Curricular, para sujetos y contenidos diversos, con énfasis en metodologías didácticas críticas, innovadoras.

Cultura, comunicación y educación: para lograr la formación integral de un pedagogo comprometido con su entorno social y con su tiempo, *amante* de la lectura y de las artes: música, danza, literatura, artesanías, cine..., como parte de lenguajes de la realidad, además de la reflexión sobre múltiples formas de comunicación y su valor en el aula, para complementar su formación y promover, desde este perfil profesional, la transformación de los sujetos (y de los espacios) con quienes interactúe en su vida profesional.

El séptimo y octavo semestre se proponen para consolidar la formación que se ha ido logrando en el camino, y a manera de ejemplo se presenta un Campo:

Educación y Gestión del Conocimiento.

I. Introducción

En los finales de 1900 veíamos al Siglo XXI como el advenimiento de grandes cambios; en realidad los cambios venían gestándose y era la humanidad, como un todo, la que debía incorporarse a los avances del conocimiento en todas las

áreas: ciencia, cultura y tecnología, cuyo desarrollo había permeado todas las esferas de la actividad humana, entre ellas la educación.

Si bien la educación es una preocupación permanente de las sociedades, los cambios necesarios para adecuarse al momento presente y para ser la plataforma de construcción del futuro, no siempre se dan con la urgencia que los tiempos requieren. El Siglo XXI está demandando que los niños y los jóvenes de Iberoamérica, sobre todo, sean formados con una visión amplia, actualizada, que los prepare para enfrentar los retos del mundo actual y para ser los creadores de nuevos horizontes.

Tal como lo propone Edgar Morin,

La educación debe favorecer la aptitud natural de la mente para hacer y resolver preguntas esenciales y correlativamente estimular el empleo total de la inteligencia general... Es la misión de promover la inteligencia general de los individuos, la educación del futuro debe utilizar los conocimientos existentes, superar las antinomias provocadas por el progreso en los conocimientos especializados...” (Moran, 1999, pág. 38)

En esta perspectiva los actores: docente y estudiante, los contenidos, los recursos, las estrategias metodológicas, adquieren nuevas dimensiones y en conjunto, tal como también lo plantea Morin, hace falta una *reforma del pensamiento* (p. 35) que propicie cambios sustantivos; hacia allá se orienta, con todas las limitaciones previsibles, el Campo que ahora se propone.

En el caso de los actores, el docente requiere no sólo una formación puntual respecto de los contenidos que maneja, sino mantenerse actualizado respecto de los avances del conocimiento y de estrategias didácticas que propicien una participación responsable en el proceso enseñanza-aprendizaje, a la vez que motive a los estudiantes para ser también participativos.

En relación con los contenidos, el avance del conocimiento en Ciencias Sociales demanda la revisión de material actualizado y la apertura a nuevos planteamientos. El mapa curricular, con sus contenidos de pedagogía, sociología, lenguajes, cultura, TIC, teoría del conocimiento, sustentan y enriquecen procesos de investigación y con ello fortalecen la formación de los estudiantes. Era 1976, y Piaget se anticipaba a plantear la visión abierta y flexible de las ciencias y sus interacciones, que hoy parece común:

En realidad, ninguna de las ciencias puede ser situada en un solo plano, sino que cada una de ellas admite distintos niveles jerárquicos: a) el objeto o contenido del material de estudio; b) sus interpretaciones conceptuales o técnica teórica; c) su epistemología derivada o el análisis de sus relaciones objeto-sujeto en conexión con las demás ciencias” Jean Piaget,

Piaget y Mackenzie (1976) Tendencias en la investigación en las ciencias sociales.

Madrid, Alianza Editorial-UNESCO. P. 105

Si pensamos en recursos didácticos que en la actualidad enriquecen a las universidades y que están al alcance de todos, no sólo es importante aprovechar el acervo de las bibliotecas, sino los equipos de cómputo que facilitan el acceso a Internet y a otros recursos de computación, con el propósito de discriminar y seleccionar información que está disponible, y trabajar en la perspectiva de incorporación a la sociedad del conocimiento. Tal como propone el inciso 7 de la declaración de principios para *Construir la sociedad de la información: un desafío global para el nuevo milenio (2004)*:

La educación, el conocimiento, la información y la comunicación son esenciales para el progreso, la iniciativa y el bienestar de los seres humanos. Es más, las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tienen inmensas repercusiones en prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas. (CMSI, 2004:2)

Uno de los aspectos de nuestras vidas, fundamental para formar mejores seres humanos, es la educación; por eso, en la propuesta de Campo se incorporan las TIC, ya no sólo como facilitadores en la búsqueda de información, sino como estrategia para poner en práctica estrategias de selección, discriminación, registro de información, a la vez que como posibilidad de incorporarlas en propuestas innovadoras para la educación. Morin dice que “El problema de los humanos es aprovechar las técnicas, pero no subordinarse a ellas” (p. 41); ésa es la idea: aprovechar las posibilidades y fortalezas que ofrecen las TIC a la educación.

Las estrategias metodológicas, por su parte, se prevén como formas de interacción real en el aula, de colaboración entre el docente y los estudiantes,

entre ellos mismos y con estudiantes de otras instituciones, así como con profesores invitados. A lo anterior se suman visitas a museos, asistencia a seminarios, a conferencias, y la presentación periódica de resultados, en foros o por escrito, en sencillas publicaciones. Una estrategia fundamental para incorporar a los estudiantes a la sociedad de la información y a la sociedad del conocimiento es la investigación, como estrategia de formación intelectual, al mismo tiempo que como práctica para culminar en la titulación, en el menor tiempo posible.

Esta visión del Campo es congruente con la idea de UNIVERSIDAD, como institución de nivel superior comprometida con la formación de los estudiantes y en consecuencia con la realización “armónica y equilibrada de las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión” (Decreto que crea la Universidad Pedagógica nacional, México: 1978: 9).

La designación del campo como: *Educación y Gestión del Conocimiento*, corresponde a la concepción como espacio de reflexión y análisis de los propios conceptos: *sociedad de la información*, y *sociedad del conocimiento*, a la luz de diversas disciplinas y enfoques teóricos. Así, se propone como concepción de **gestión del conocimiento**

“el desarrollo de procesos educativos donde el estudiante se aproxima a la información sobre diversos objetos de estudio, la recopila, organiza, discrimina y analiza; se apropia de la información y la transforma en conocimiento propio para comunicarlo o para aplicarlo en la solución de problemas derivados de procesos de investigación [...] La gestión del conocimiento requiere la interacción entre los sujetos, en una relación dialógica, de colaboración e intercambio de conocimientos y experiencias, además de la difusión que propicie la participación en comunidades más amplias de práctica, con el apoyo de las TIC. [...] porque acercan a los sujetos a la información actualizada, pertinente, además de que facilitan el intercambio y la divulgación de nuevos conocimientos.”

Documento fundacional del Cuerpo Académico *Educación y Gestión del Conocimiento*. Área Académica 4. UPN. Enero, 2008.

Con base en las reflexiones anteriores, en el Campo convergen tres principios orientadores del currículo de Pedagogía: **docencia, comunicación e investigación:**

docencia para profundizar en conceptos actuales de Pedagogía, en relación con procesos de gestión del conocimiento y en las transformaciones que requiere el personal docente que orienta, coordina, supervisa, procesos de enseñanza-aprendizaje;

comunicación, desde una concepción teórica que la considera implícita en procesos pedagógicos, pero sobre todo desde el papel que juega en las relaciones interpersonales en el aula y en la utilización de medios tradicionales o electrónicos para transformar la información en conocimiento;

investigación, como estrategia de formación de los propios estudiantes, como actitud de interés por la gestión del conocimiento y como posibilidad para plantear alternativas innovadoras para la educación.

II. Objetivos

El Campo *Educación y Gestión del Conocimiento*, se propone los siguientes objetivos:

- Aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras para la formación de los alumnos del Campo.
- Hacer de la investigación la estrategia fundamental para la formación de los estudiantes y para la formulación de proyectos individuales.
- Estimular en los estudiantes la aplicación de estrategias pertinentes para la búsqueda y registro de información.
- Motivar la aplicación de estrategias para la gestión del conocimiento, en áreas de interés de los estudiantes.
- Incrementar el conocimiento de las TIC y de sus posibilidades de aplicación didáctica.
- Fortalecer la relación entre docencia, investigación y difusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Apoyar las opciones de titulación: tesis, tesina, monografía, experiencia docente, revisión y propuesta de materiales educativos u otras que los estudiantes elijan, y que les ofrezcan mayores posibilidades de titulación, con calidad en los proyectos.
- Evaluar, en forma sistemática, el proceso de formación de los estudiantes y el trabajo general del Campo.
- Alcanzar un nivel de alta calidad y de formación integral de los egresados de la licenciatura.

III. Perfil de egreso

Con base en el logro de los objetivos, se espera que al término de los estudios en el Campo, los egresados estén en aptitud de:

- Aplicar estrategias pertinentes para *aprender a aprender y aprender a hacer*, con visión de futuro.
- Identificar problemas educativos en el ámbito profesional donde se desempeñen, con una visión crítica.
- Proponer y aplicar soluciones, con base en la reflexión teórica sobre la Pedagogía y ciencias afines, mediante el diseño de estrategias metodológicas pertinentes y con la aplicación de TIC.
- Aplicar los conocimientos sobre pedagogía y otras disciplinas, para hacer propuestas innovadoras en educación, con base en la relación teoría-práctica.
- Mantener una actitud de reflexión permanente sobre el propio desempeño profesional y sobre los compromisos con la educación.
- Demostrar una formación humanista actualizada y un compromiso permanente con la sociedad.

IV. Mapa curricular del Campo

Los principios que orientan el Campo son: la **docencia**, en términos de espacio de transformación de las prácticas de profesores y estudiantes, mediante la revisión teórica de la Pedagogía y disciplinas afines; la **comunicación**, desde distintas perspectivas teóricas y prácticas que implican la lengua materna, además de los lenguajes implícitos en manifestaciones culturales y el uso de nuevas tecnologías; y la **investigación**, como proceso de formación a la vez que espacio de aplicación de estrategias de búsqueda y selección de información, todo con un buen nivel de autonomía del estudiante en la construcción de sus propios saberes.

**Propuesta inicial para la estructura curricular del
Campo *Educación y Gestión del Conocimiento***

Identificación de la relación con otras asignaturas de la carrera	Materias del Eje: Teoría pedagógica	Materias del eje: Sujetos y procesos educativos	Materias del Eje: Didáctica y currículo	Materias del Eje: Pedagogía y Cultura	Síntesis del Eje: Investigación Educativa
Semestre VII	Construcción del conocimiento y Pedagogía I (Reflexiones epistemológicas sobre el campo de la educación)	Lenguaje, comunicación y estilo (revisión teórico-práctica de la lengua para el dominio de estrategias de lectura, redacción, y creación de un estilo)	Tecnologías para la gestión del conocimiento (uso didáctico de TIC para la búsqueda y registro de información)	Pedagogía y realidad social (enfoque sociológico de la pedagogía y la educación; la construcción y situación actual de los campos)	Seminario de titulación I ("auténtico trabajo de seminario", con la presencia de varios profesores y la presentación y análisis de proyectos)
Semestre VIII	Comunicación educativa y gestión del conocimiento (teorías de la comunicación y su relación con procesos pedagógicos)	Lenguajes y Pedagogía (diversas manifestaciones del lenguaje en el arte y la cultura, y su relación con la Pedagogía)	Innovación didáctica con TIC (dominio de tecnologías y producción de materiales didácticos o aplicados a los proyectos de investigación)	Pedagogía y sociedad del conocimiento (participación en redes académicas y en foros, congresos, conferencias, con avances de investigación)	Seminario de titulación II Participación en seminarios y congresos extramuros F O R O institucional (proyectos para registro)

El mapa curricular está concebido de manera integral, en tal forma que las materias se articulan, tanto en sentido vertical como horizontal, para lograr la formación de los estudiantes con apoyo en contenidos y en estrategias de aprendizaje que les ofrecen una visión amplia de las disciplinas, en su relación con otros campos, para que se formen con una perspectiva actualizada de la educación en su país y de ésta en el contexto internacional, con una visión crítica que posibilite el fortalecimiento de los planteamientos de sus proyectos de investigación. Esta perspectiva se aprecia, de manera más clara, en los programas desarrollados para cada materia del mapa curricular del Campo (no se incluyen en este documento, en virtud de que se trata sólo de una posibilidad entre las que puede crear cada universidad).

Sin embargo, puede ser esclarecedor observar cómo la primera materia de cada uno de los semestres: *Construcción del conocimiento y pedagogía*, y *Comunicación pedagógica y gestión del conocimiento*, fungen como espacios de concentración, ya que plantean los fundamentos de la construcción del conocimiento, y se complementan con: *Pedagogía y realidad social*, y *Pedagogía y sociedad del conocimiento*, que cierran el círculo para entender cómo se construye el conocimiento en nuestros días, y a partir de dónde se pueden intentar transformaciones de la realidad educativa.

Lenguaje, comunicación y estilo; Lenguajes y pedagogía, Informática y Tecnología Educativa, incorporan las posibilidades de la comunicación educativa y de aplicación de las TIC con propósitos claramente didácticos.

Los seminarios de titulación se plantean como espacios naturales para integrar las funciones universitarias, pues con apoyo en la docencia se plantea la realización de proyectos pertinentes y con calidad, que puedan ser conocidos y revisados en sesiones grupales, a la vez que abran la posibilidad de sencillas publicaciones; en otras palabras, la investigación y la difusión se articulan a la docencia para formar universitarios.

El énfasis en la IE es más comprensible si se revisan los objetivos que se han propuesto, en forma inicial todavía, para el Eje de Investigación, desde el primer semestre:

Objetivos generales

- Desarrollar destrezas técnicas y aplicar estrategias para el diseño, realización y evaluación de proyectos de investigación, con rigor teórico y metodológico, para aplicar los resultados en la solución de problemas de la realidad educativa.
- Revisar métodos de investigación cualitativa y cuantitativa para conocer características y posibilidades de aplicación.
- Promover la reflexión de los estudiantes sobre un objeto de estudio, desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas para aplicarla en procesos de investigación.
- Diseñar un proyecto de investigación individual y evaluar el ámbito de influencia y su impacto en un ámbito educativo.
- Proponer los resultados del desarrollo de una investigación como trabajo final para obtener la Licenciatura en Pedagogía.

Objetivos particulares

- Revisar y analizar conceptos básicos sobre investigación.
- Poner en práctica estrategias de búsqueda, selección y registro de información, para la elaboración de informes acerca de un problema de investigación en el campo educativo.
- Profundizar en aspectos teóricos y metodológicos del proceso de investigación.
- Conocer y usar bases de datos, páginas electrónicas y otros recursos tecnológicos, con propósitos de investigación.
- Desarrollar habilidades sobre la observación y su valor en procesos de investigación.
- Desarrollar habilidades para la elaboración de instrumentos de investigación.
- Aplicar enfoques cualitativos y cuantitativos para el análisis de datos, de acuerdo con el proyecto de investigación.
- Identificar la orientación de la política educativa respecto de la solución de problemas del sistema educativo nacional.

V. Plan de trabajo

Un sencillo *plan de trabajo* requiere congruencia con los objetivos, por lo que puede formularse en los siguientes términos:

- Sesiones colegiadas para la apertura, el seguimiento y evaluación del trabajo de los estudiantes y del Campo en su conjunto.

- Revisión de los proyectos de investigación de los estudiantes para fortalecerlos con una revisión crítica y con apoyo bibliográfico.
- Planeación del *Servicio Social* de los estudiantes del Campo.
- Planeación de sesiones colectivas de los estudiantes del Campo con profesores invitados.
- Asesoría individual a los estudiantes para el desarrollo del trabajo de recepción profesional.
- Organización de foros de investigación y de participación en foros extra institucionales.
- Participación en foros académicos, dentro y fuera de la Universidad.
- Evaluación permanente sobre el trabajo del Campo.
- Elaboración de un informe semestral y otro final sobre el trabajo del Campo.

VI. Campo de intervención profesional

Los **campos de intervención profesional** donde los egresados pueden insertarse como profesionales, son aquellos espacios que están relacionados con: docencia, asesoría pedagógica, diseño de programas y de materiales educativos, además de otros donde puedan desempeñarse, de acuerdo con el perfil de egreso.

Para que los estudiantes realicen su servicio social, es importante que los proyectos en los que participen o las instituciones donde lo realicen, sea congruente con su proyecto de investigación, o que se incorporen en proyectos de investigación registrados por profesores de las propias universidades o de instituciones afines.

Para lograr lo anterior, es necesario organizar grupos temáticos con los proyectos de los estudiantes y hacer las gestiones necesarias para la realización del servicio social.

VII. Titulación

El proceso de titulación se propone como parte del programa general, y la organización de los proyectos en grupos temáticos permite trabajar en varios sentidos:

- La revisión teórica del proceso de investigación que se realiza en los seminarios del Campo.
- La asesoría individual por proyecto.

- La revisión de avances de los proyectos en el colegio de profesores.
- La asesoría personal que los estudiantes reciben del tutor de su trabajo final (tesis, tesina, informe, propuesta pedagógica, otra modalidad).

El propósito final respecto de la titulación, es lograr que al término del VIII Semestre, los estudiantes registren el proyecto para efectos de titulación.

VIII. Evaluación

La evaluación forma parte integral del proyecto de Campo, por lo que la propuesta inicial, el desarrollo del trabajo en las aulas, con los estudiantes, y los resultados que se obtengan, serán sometidos a una evaluación permanente, que permita reorientar el trabajo, siempre que sea necesario, y elaborar reportes parciales y final, para dar evidencia del trabajo colegiado y de las fortalezas y debilidades del proyecto.

Para sistematizar la evaluación de cada estudiante y del equipo docente, el programa, los materiales, las estrategias, se propondrán instrumentos, sobre la base de categorías puntuales sujetas también a una revisión periódica.

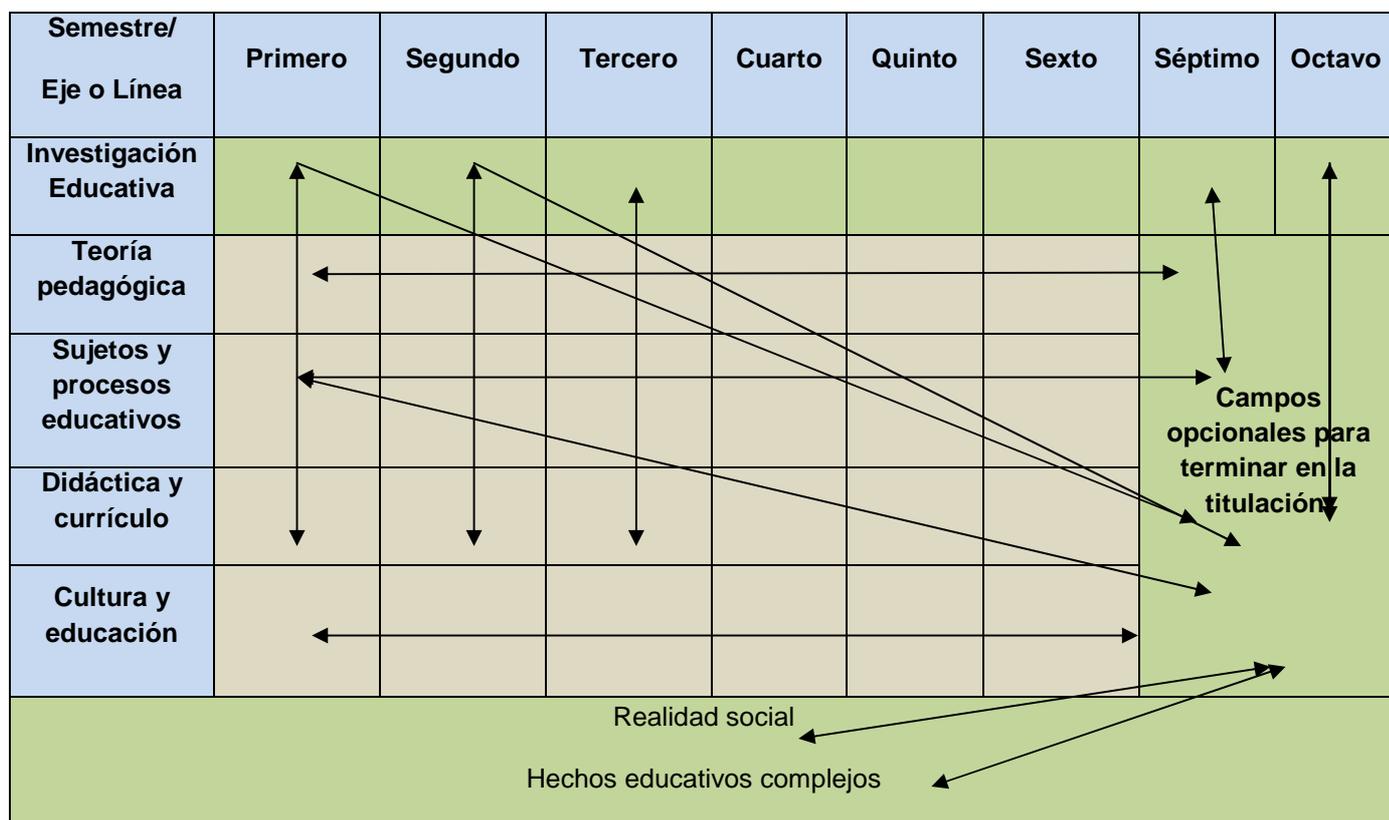
Conclusiones

Para terminar, la perspectiva de un nuevo currículo para la formación de pedagogos tiene gran importancia para la política educativa de América Latina, si lo que se pretende es transformar, en el más amplio sentido, a la educación.

La UNESCO atribuye una responsabilidad especial a las universidades, en especial a las que se encuentran en países en desarrollo. Dice que

“... la labor de investigación en las instituciones de enseñanza superior es la base esencial de los programas de desarrollo, la formulación de políticas y la formación de recursos humanos...” y “... las instituciones que obtienen mejores resultados son las que han sabido instituir, con flexibilidad y espíritu de colaboración, enseñanzas que trascienden las fronteras entre las disciplinas...” (Delors; 1997: 146-148).

Con una perspectiva de apertura, flexibilidad, pertinencia y trascendencia, complejidad, pero en un intento por “simplificar” la propuesta de un nuevo currículo para formar pedagogos, la visión gráfica es de una relación armónica y equilibrada entre contenidos, estrategias, secuencia didáctica, para culminar en la formación de un universitario capaz de enfrentar el reto de transformar la realidad educativa:



En un artículo muy interesante, donde reflexiona sobre la necesidad de “**Reformar la educación, la enseñanza, el pensamiento**”, Edgar Morin (2008: 9) revisa en pocas cuartillas lo que ha sido, y enuncia lo que podría ser la formación de estudiantes de educación básica, media y superior. Del nivel universitario dice que

*Por lo general, la universidad sucumbe ante la separación de los saberes en disciplinas y las urgencias de la economía, el mercado y la formación técnica y tecnológica; así, la formación humanística termina siendo insuficiente y marginal...”. Su propuesta es que se revierta esta situación y que una universidad reformada propicie “la reflexión sobre el mundo, la vida, la sociedad” y recupere “el sentido y la función del saber [que] coloca en el centro de la atención los problemas de la ecología de la acción, la democracia cognitiva, y la **relación ciencia/ética/política**, todos medulares para la formación*

de **ciudadanos/profesionales**, egresados universitarios que permitan la constitución de una ciencia basada en una razón abierta...

En la propuesta general está presente la concepción de pedagogo como un profesional comprometido con su tiempo, con la sociedad, con su propia formación, pero sobre todo con los sujetos a quienes se propone apoyar, asesorar, para que a su vez se formen. Se ha incorporado en el currículo la perspectiva de la cultura como una necesidad humana y formativa, ya que "El acceso al conocimiento no se reduce al pasaje del nivel secundario al superior, sino que será preciso garantizar un acceso permanente a formas de aprendizaje que permitan la reconversión profesional continua" (Tedesco, JC; 2000: 74).

Bibliografía

Amador Bautista, R. (Coordinadora) (2008). *Educación y tecnología de la información y la comunicación*. México: IISUE-Educación-UNAM.

Bisquerra Alzina, R., Dorio Alcaraz, I., & González Alonso, J. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

Buendía Eisman, L., Colás Bravo, M. P., & Hernández Pina, F. (1997). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw Hill.

CMES (Conferencia Mundial de Educación Superior). (Octubre de 2009). Las nuevas dinámicas de la Educación Superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo (comunicado final). Perfiles Educativos. Volumen XXXI, No. 126. México: IISUE-UNAM. P.119-126.

Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: Correo de la UNESCO.

Estévez Nénninger, E. H. (2002). *Enseñar a aprender. Estrategias cognitivas*. México, D.F.: Paidós.

Fontcuberta, M. (2003). Medios de comunicación y gestión del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación* No. 32, 95-118.

Furlan M., A. (1995). *La enseñanza de la Pedagogía en las Universidades. Panorama*. México: CONPES-CIEES.

Imbernón, F. y otros. (2002). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona. Grao.

Morin, Edgar. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris. UNESCO.

Pérez Tornero, J. M. (2000). *Comunicación y educación en la sociedad de la información. Nuevos lenguajes y conciencia crítica*. Barcelona. Paidós.

Riera i Romaní, J., & Civís y Zaragoza, M. (2008). La pedagogía profesional del Siglo XXI. *Educación XXI* (11), 133-154.

SEP. (17 de enero de 2008). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. *Diario Oficial*, págs. 47-82.

Tedesco, Juan Carlos (2000) *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires, FCE.

Tenti Fanfani, E. (1984). El campo de las ciencias de la educación: elementos de teoría e hipótesis para el análisis. En C. C. (coordinadores), *Políticas de investigación y producción en ciencias sociales* (págs. 61-85). Querétaro: Universidad Autónoma Querétaro.

UNESCO. (2008). *DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-CRES 2008*. Recuperado el 24 de 03 de 2009, de CRES 2008: <http://www.cres2008.com>

Weiss, E. (. (2003). Introducción y Comunicación de la investigación educativa. En E. Weis, M. Arredondo, & M. Rueda, *El campo de la investigación educativa 1993-2001* (págs. 35-46 y 169-192). México: COMIE.